

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Fecha: JULIO DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

(Guía literal A, numeral IV – Guía para la elaboración de Estudio de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato cuyo objeto será la **“CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS DIFERENTES VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA.”**, dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. ASPECTOS GENERALES.

El Municipio de Pesca, Boyacá, en cumplimiento de las competencias asignadas por la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, la Ley 142 de 1994 y el Decreto 1077 de 2015, tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, promoviendo condiciones de salubridad, sostenibilidad ambiental y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En la actualidad, diferentes vías del área urbana del municipio presentan redes de acueducto y alcantarillado con un avanzado estado de deterioro, producto de su antigüedad, el desgaste por el uso continuo y la insuficiente capacidad hidráulica para atender las necesidades actuales de la población. Esta situación genera pérdidas de agua potable, frecuentes fugas, obstrucciones, rebosamientos de aguas residuales y afectaciones sobre la infraestructura vial, incrementando los costos de operación y mantenimiento del sistema.

Adicionalmente, el crecimiento urbano y la necesidad de modernizar la infraestructura de servicios públicos hacen indispensable intervenir las redes existentes mediante obras de construcción y optimización que permitan mejorar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio, reduciendo riesgos sanitarios y ambientales para la comunidad.

La ejecución de estas obras permitirá reemplazar los tramos de tubería que han cumplido su vida útil, ampliar la capacidad hidráulica donde sea necesario, optimizar las conexiones domiciliarias y garantizar la adecuada conducción tanto del agua potable como de las aguas residuales, cumpliendo con la normatividad técnica vigente del sector de agua potable y saneamiento básico.

El proyecto se desarrollará en las diferentes vías urbanas priorizadas por la Administración Municipal, de acuerdo con los estudios y diagnósticos técnicos realizados, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura de servicios públicos, a la conservación de la malla vial urbana y al desarrollo sostenible del municipio.

Finalmente, esta inversión responde a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y a las necesidades identificadas por la Administración Municipal, orientadas a garantizar una infraestructura de acueducto y alcantarillado eficiente, segura y acorde con las condiciones actuales y futuras del crecimiento urbano del municipio de Pesca, Boyacá. La ejecución del proyecto permitirá optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios, reducir las pérdidas de agua, minimizar las contingencias operativas y mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de la población beneficiaria.

2. ANÁLISIS MARCO REGULATORIO/LEGAL

La contratación cuyo objeto corresponde a la **“CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PESCA, BOYACÁ”**, encuentra su fundamento jurídico en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la ejecución de obras públicas y la contratación estatal.

La Constitución Política de Colombia establece en sus artículos 2, 49, 79, 311 y 365 que corresponde al Estado garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos, proteger la salud pública, preservar el medio ambiente y promover el mejoramiento

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

de la calidad de vida de los habitantes. De igual forma, el artículo 366 dispone que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población constituyen finalidades sociales del Estado, siendo objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de agua potable y saneamiento básico.

En desarrollo de estos mandatos constitucionales, la Ley 142 de 1994 establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y determina que los municipios son responsables de asegurar la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado dentro de su jurisdicción, promoviendo la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura requerida para garantizar su adecuada prestación.

Por su parte, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, señala dentro de las competencias de los municipios la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios públicos, así como la ejecución de las obras requeridas para satisfacer las necesidades colectivas de la comunidad.

La presente contratación se desarrollará conforme a los principios y disposiciones establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan el Sistema de Compra Pública y establecen los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva y eficiencia que deben orientar toda actuación contractual de las entidades estatales.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto deberá ajustarse a las especificaciones contenidas en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, adoptado mediante la Resolución 0330 de 2017 del entonces Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, así como a las demás normas técnicas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, garantizando que las obras cumplan con los estándares de calidad, seguridad, funcionalidad y sostenibilidad exigidos para este tipo de infraestructura.

De igual manera, durante la ejecución del contrato deberán observarse las disposiciones ambientales contenidas en la Ley 99 de 1993, así como las normas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, gestión del riesgo, manejo ambiental de obras civiles y demás regulaciones aplicables a proyectos de infraestructura pública.

En consecuencia, la presente contratación se encuentra plenamente respaldada por el ordenamiento jurídico colombiano, constituyéndose en un mecanismo idóneo para que el Municipio de Pesca cumpla con sus obligaciones constitucionales y legales de garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, mediante la ejecución de obras que fortalezcan la infraestructura urbana, mejoren las condiciones sanitarias y contribuyan al desarrollo sostenible del municipio.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO.

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página **3** de **12**

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

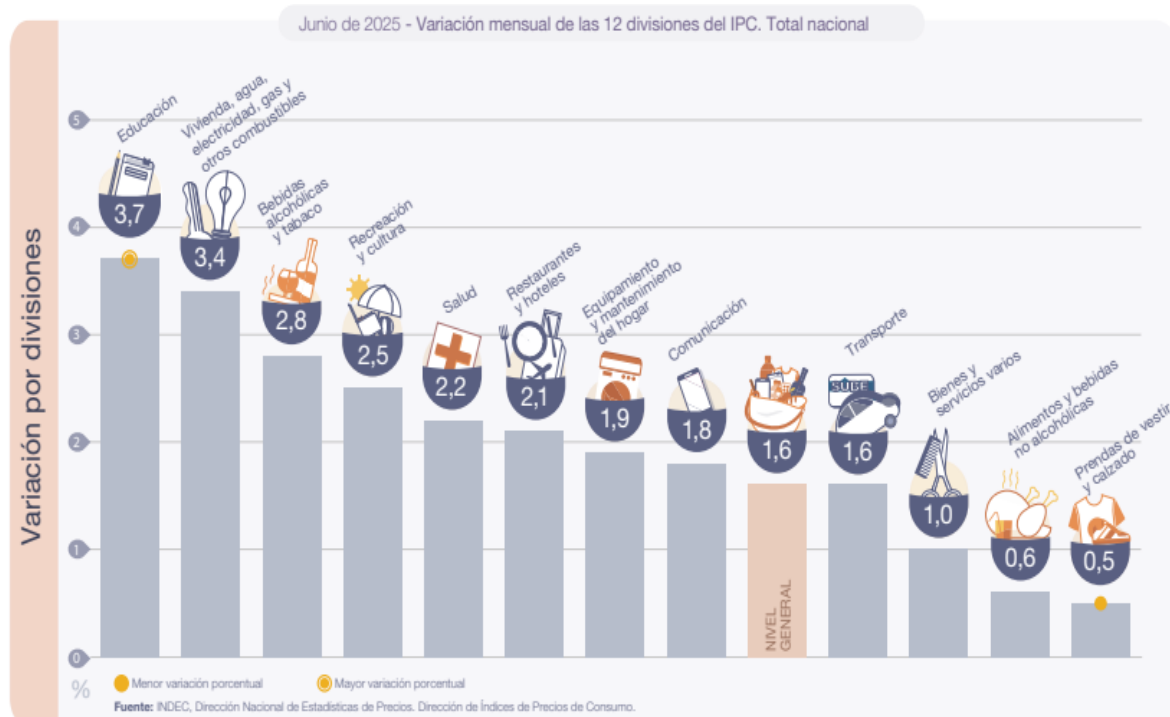
Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página **4** de **12**



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página 5 de 12

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de junio con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
Nivel general	1,6	2,0	1,3	1,1	1,2	1,0	1,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,6	0,9	0,3	0,0	0,2	0,0	0,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,8	3,0	2,6	2,0	2,6	2,8	2,8
Prendas de vestir y calzado	0,5	-0,1	1,0	0,9	1,9	-0,4	1,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,4	4,3	3,2	3,0	1,8	0,3	3,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,9	2,1	1,6	0,9	2,1	2,0	3,1
Salud	2,2	2,2	2,1	2,5	1,9	2,2	1,8
Transporte	1,6	2,2	1,2	0,6	1,4	0,9	1,6
Comunicación	1,8	2,0	1,9	1,0	0,5	1,4	2,1
Recreación y cultura	2,5	4,1	0,5	1,2	1,9	3,8	1,5
Educación	3,7	3,7	4,2	1,7	4,9	1,5	1,4
Restaurantes y hoteles	2,1	2,2	1,8	3,1	1,6	2,5	2,9
Bienes y servicios varios	1,0	0,8	1,6	1,5	0,4	0,4	0,0

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página 6 de 12

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 7,1%.

Actividad económica	Serie original Anual (%) 2026pr I / 2025pr I	Serie ajustada Trimestral (%) 2026pr I / 2025pr IV
Elaboración de productos alimenticios	4,5	0,8
Fabricación de productos textiles	6,2	2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles	-0,9	1,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	-1,2	0,2
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	2,4	-0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,8	3,9
Industrias manufactureras	1,9	0,5

Fuente: DANE, PIB_T 2026pr.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página **7** de **12**

- Transporte y almacenamiento decrece 3,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,7%.

Actividad económica	Serie original Anual (%) 2026pr I / 2025pr I	Serie ajustada Trimestral (%) 2026pr I / 2025pr IV
Comercio al por mayor y al por menor	6,8	1,4
Transporte y almacenamiento	3,5	-1,0
Alojamiento y servicios de comida	0,7	0,5
Comercio al por mayor y al por menor	4,6	0,8

Fuente: DANE, PIB_T 2026pr.

El sector al cual aplica el presente proceso contractual:

No.	SECTOR	APLICA
1	AGROPECUARIO	
2	SERVICIOS	
3	INDUSTRIAL	
4	FINANCIERO	
5	CONSTRUCCIÓN	X
6	MINERO	
7	COMUNICACIONES	
8	OTROS	

4. ANÁLISIS TÉCNICO

La necesidad que se pretende satisfacer mediante la presente convocatoria busca la “**CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS DIFERENTES VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA.**”, cuyo objetivo es garantizar los arreglos y mejoras necesarias para la optimización de los acueductos Urbano y Rurales del municipio.

CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS DIFERENTES VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA.								
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	F. DISTANCIA	V. TOTAL
1		PRELIMINARES GENERAL						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO						Código: GC-P01-F01	
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL						Versión: 01	
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR						Fecha: 30/11/2022	

Página **8** de **12**

1.1	2.01.64	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	Precios Gober	ML	335,00	\$ 4.761,30	3%	\$ 1.642.886,57
1.2	3.13.08	CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H=1.50 M. DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M	Precios Gober	ML	45,00	\$ 46.814,90	3%	\$ 2.169.870,62
SUB TOTAL							\$ 3.812.757,19	
2		MOVIMIENTO DE TIERRA						
2.1	3.02.07	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	Precios Gober	M3	644,05	\$ 26.955,15	0%	\$ 17.360.464,36
2.2	3.03.10	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Precios Gober	M3	252,07	\$ 70.577,63	0%	\$ 17.790.503,19
2.3	4.01.04	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Precios Gober	M3	182,68	\$ 124.268,06	3%	\$ 23.382.327,88
SUB TOTAL							\$ 58.533.295,43	
3		TUBERIAS ALCANTARILLADO						
3.1	5.01.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=14"	Precios Gober	ML	160,00	\$ 291.942,78	3%	\$ 48.112.170,14
3.2	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	Precios Gober	ML	175,00	\$ 212.563,05	3%	\$ 38.314.489,76
3.3	5.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=6"	Precios Gober	ML	126,00	\$ 73.154,27	3%	\$ 9.493.961,16
3.4	5.01.08	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	Precios Gober	UND.	1,00	\$ 2.152.215,32	3%	\$ 2.216.781,78
3.5	5.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.00 M.)	Precios Gober	UND.	1,00	\$ 1.203.760,30	3%	\$ 1.239.873,11
3.6	2.02.02	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA).	Precios Gober	UND.	28,00	\$ 437.626,92	3%	\$ 12.621.160,37
3.7	5.03.03	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	Precios Gober	M2	28,00	\$ 1.013.578,84	3%	\$ 29.231.613,75
3.8	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	Precios Gober	KG	150,29	\$ 7.675,05	3%	\$ 1.188.087,76
3.9	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	Precios Gober	M3	607,78	\$ 119.997,54	3%	\$ 75.120.068,01
3.10	APU	CONEXIÓN A POZO EXISTENTE CON TUBERIA	Precios Gober	UND.	6,00	\$ 470.500,00	3%	\$ 2.907.690,00
3.11	5.02.06	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 315 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	Precios Gober	UND.	46,00	\$ 718.939,89	3%	\$ 34.063.371,99
3.12	5.02.14	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	Precios Gober	UND.	3,00	\$ 1.458.509,51	3%	\$ 4.506.794,39
SUB TOTAL							\$ 259.016.062,22	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 30/11/2022

Página **9** de **12**

4		RED ACUEDUCTO						
4.1	2.12.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Precios Gover	ML	175,0	\$ 31.876,63	3%	\$ 5.745.762,56
4.2	2.12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Precios Gover	ML	24,6	\$ 7.548,65	3%	\$ 191.643,54
4.3	1.06.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 1/2" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN.	Precios Gover	UND.	28,00	120.308,94	3%	\$ 3.469.709,83
SUB TOTAL								\$ 9.407.115,93
SUBTOTAL OBRAS (SIN AIU)						\$ 330.769.230,77		
ADMINISTRACIÓN						22,00%	\$ 72.769.230,770	
IMPREVISTOS						3,00%	\$ 9.923.076,920	
UTILIDAD						5,00%	\$ 16.538.461,540	
TOTAL AIU						30,00%	\$ 430.000.000,00	

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Análisis económico realizado tomando como base la resolución 050 del 05 de mayo de 2025, y resultado de la revisión de precios, este arroja un valor el cual es tomado como presupuesto oficial establecido para adelantar el presente proceso de contratación.

El cual se discrimina así:

6. ANALISIS DE LA OFERTA

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la BPP ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad:

CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LINK
MP-SAMC-005-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PESCA - BOYACÁ	\$ 363.798.803,36	https://shorturl.at/3l5LD
MP-SAMC-005-2025	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PESCA - BOYACÁ	\$ 398.574.366,18	https://shorturl.at/ORPxx

7. Perspectiva comercial frente a la demanda de otras entidades:

El Municipio de PESCA, debe contestarse la siguiente pregunta: ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?, a lo cual se halla la siguiente información:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 30/11/2022

Página **10** de **12**

PROCESO NO.	ENTIDAD	VALOR CONTRATO	AÑO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	LINK
SAMC-005-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAUNA - BOYACÁ	\$ 143.082.761,46	2026	OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ADECUACIÓN DE ANDENES EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 3, PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAUNA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	https://n9.cl/t8p837
MF-SAMC-001 DE 2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOA - BOYACÁ	\$ 486.886.511	2026	CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO CORRESPONDIENTE A LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 Y PUENTE FLANDES DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOA- BOYACÁ	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	https://goo.su/I0WpeAC
SAMC-003-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ	\$ 200.204.183	2026	CONSTRUCCION, OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO E INSUMOS PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EL CHUSCAL, LOS PINOS Y EL TEJAR DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	https://goo.su/gtApfei
SAMC-006-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ - CUNDINAMARCA	\$ 245.687.053	2026	FASE No.2 MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	https://goo.su/mdsizuS

8. PERSPECTIVA FINANCIERA:

La entidad ha extraído del portal SECOP la siguiente información la cual servirá de referencia para establecer los requisitos financieros y organizacionales en el presente proceso de selección:

NUMERO DE PROCESO / RANGO INDICE		BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA SOFIA / RANGO INDICES	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOYACA / RANGO INDICES	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOTA / RANGO INDICES	PROMEDIO
Índice de Liquidez	MAYOR O IGUAL	6,39	14,85	10	10,41
Índice de Endeudamiento	MENOR O IGUAL	0,56	0,45	0,30	0,44
Razón de cobertura de intereses	MAYOR O IGUAL	14,2	11,0	20	15,0
Rentabilidad sobre el patrimonio	MAYOR O IGUAL	0,18	0,15	0,20	0,18

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha: 30/11/2022

Página **11** de **12**

<i>Rentabilidad sobre el activo</i>	MAYOR O IGUAL	0,08	0,14	0,20	0,14
-------------------------------------	---------------	------	------	------	------

9. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Se ha de tener en cuenta que los oferentes a habilitarse, deben evidenciar un tiempo mínimo de constitución y participación activa dentro del mercado, lo cual se demuestra con el documento idóneo de su constitución, objeto social y pruebas de su activa participación dentro de la realidad comercial actual, demostrando ejecuciones exitosas previas de actividades comerciales idénticas o similares, según el caso, de la necesidad que se pretende satisfacer; Lo anterior acorde con el Decreto 1082 de 2015 y tratándose de personas naturales se constata con la experiencia mínima requerida

10. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Conforme a lo establecido en los Artículos 4 y 7 de la ley 1150 del año 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 los riesgos que se pueden presentar en el Proceso de Selección y que pueden afectar La Etapa de Planeación hasta la terminación del Plazo de Ejecución, La Liquidación del Contrato y el Vencimiento de las Garantías:

El Municipio de Pesca, señala que los riesgos serán asumidos de acuerdo a las siguientes reglas:

1. Por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. y/o por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/o de diversificación.

Conforme a lo establecido en los Artículos 4 de la ley 1150 de año 2007, Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, los riesgos que se pueden presentar dentro de la presente convocatoria pública son:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia. También son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista en llevar a cabo el objeto del contrato	Demoras en la ejecución del contrato Inestabilidad en el avance del proyecto	Improbable	Mayor	6
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato	Demoras en la ejecución del objeto contractual	Raro	Insignificante	2
3	General	Interno / Externo	Ejecución	Regulatorio	Establecimiento de nuevos tributos, tasas o contribuciones	Inestabilidad en el avance del proyecto Suspensiones y demoras prolongadas	Probable	Menor	6
4	General	Interno	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los sistemas de información, comunicación, datos y elementos tecnológicos del contratista	Inestabilidad en el avance del contrato Suspensiones y demoras prolongadas Pérdida de información	Posible	Mayor	7

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA NIT.891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P01-F01
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 30/11/2022

Página **12** de **12**

CATEGORÍA	RESPONSABLE	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA		
Riesgo Alto	Contratante	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	Si	Supervisor
Riesgo Bajo	Contratante	Elaboración estudios previos donde se identifique la necesidad y la forma como se debe satisfacer	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	No	Supervisor
Alto	Contratante / Contratista	Contratista se compromete a pagar los impuestos y no se cuentan con elementos para controlar por parte de la entidad contratante	Probable	Menor	6	Riesgo alto	No	Contratista cuando es externo / Supervisor del contrato
Alto	Contratante	Asumir los costos para garantizar el servicio	Posible	Medio	5	Riesgo medio	No	Contratante

N°	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Seguimiento a la ejecución del convenio	Mensual
2	Fecha de revisión de estudios previos	Antes de la finalización del proceso de contratación	Seguimiento a la ejecución del contrato respecto al proyecto	Mensual
	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Cuando es externo al momento de radicar las cuentas / Cuando es interno en la revisión de Decretos que reglamenten impuestos	Externo Cada vez que se pasen actas parciales / Interno cuando se presenten los proyectos en el concejo
4	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Información de avance del contratista	Mensual

11. DEPENDENCIA RESPONSABLE

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Original firmado
JHONATAN ALFREDO LAGOS PACANCHIQUE
 JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS (E)

Elaboró, Camilo Adame
 Asesor externo